Precalificación
Contratación de Servicios de Consultoría
Licitación Pública Nacional Nº 04/2014

"CONSULTORÍA PARA REALIZACIÓN DE PRE-CENSO Y CENSO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES"
Ad Referéndum

ID PRECALIFICACION Nº 98

ADENDA Nº 1

La Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Acción Social realiza la presente ADENDA Nº 1, en al llamado de Precalificación para la Contratación de Servicios de "CONSULTORÍA PARA REALIZACIÓN DE PRE-CENSO Y CENSO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES" - Ad Referéndum - ID PRECALIFICACION Nº 98:

SECCION II. DATOS DE LA PRECALIFICACION

B. Documentos de Precalificación	
IAS 7.1	Para propósitos de aclaración solamente se establece que la dirección de la Convocante es la siguiente: Atención: Dirección de Unidad Operativa de Contratación SAS Calle y número: Avda Mcal López casi Cnel Pampliega Piso/Número de oficina: Edificio _ Piso 2 Oficinas de la DUOC Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Teléfono: 021- 678 430/31/53 Número de fax: 021- 678 430/31/53 Dirección de correo electrónico: uoc@sas.gov.py Fecha Tope de Consultas: **02/01//2015, hora tope 09:00 horas**
D. Presentación y Apertura de Solicitudes	
IAS 17.1	Para **propósitos de presentación de la solicitudes** exclusivamente, se establece que la dirección de la Convocante es la siguiente: Atención: Dirección de Unidad Operativa de Contratación SAS Calle y número: Avda. Mcal López casi Cnel. Pampliega Piso/Número de oficina: Edificio _ Piso 2 Oficinas de la DUOC Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Teléfono: 021- 678 430/31/53 Número de fax: 021- 678 430/31/53 Dirección de correo electrónico: uoc@sas.gov.py **El plazo para la presentación de solicitudes vence:** Fecha: **12/01/2015** Hora: 10:00

Hugo F. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

IAS 20.1	La apertura de las solicitudes tendrá lugar en: Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones SAS Calle y número: Avda. Mcal López casi Cnel. Pampliega Piso/Número de oficina: Edificio _ Piso 2 Oficinas de la DUOC Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Fecha **: 12/01/2015** Hora : 10:15

SECCION III
CRITERIOS DE EVALUACION

SISTEMA DE PUNTUACION

1.1. Experiencia Específica de la Firma (Hasta 45 puntos)

HOJA DE PUNTUACION	Máximo Puntaje	Puntaje obtenido
Evaluación de Oferta Técnica (100 pts)		
A- Experiencia Específica de la Empresa.	**45**	
1.1) Tres trabajos realizados de encuestas o censos (5 puntos por año hasta 15 puntos)	15	
1.2) Un trabajo similar en el área social de Gs. 850.000.000 con la conformidad del cliente	10	
1.3.) Experiencias en Encuestas o Censos dentro de los Años 2011, 2012 y 2013, cuya sumatoria sea igual o superior a Gs. 850.000.000. (adjuntar copias de contratos y/o facturaciones realizadas)	20	

Requisito:

La entidad deberá contar con una experiencia específica mínima de 3 años en el área de encuestas y/o censos, ya sea para el sector público o privado, certificada a través de trabajos similares (aplicación de censos y otros). (adjuntar copias de contratos y/o facturaciones realizadas)

Asimismo, deberá contar con un plantel mínimo de personal clave calificado, con una experiencia mínima de 5 años del Coordinador General en este tipo de actividades y con un equipo de trabajo de campo experimentado.

Además debe contar con equipo logístico compatible con el volumen y la cobertura territorial del estudio. Equipos de logística suficiente para el operativo de cobertura nacional, para realizar intervenciones en 2 o más distritos de forma simultánea. Cada equipo de trabajo de campo deberá estar conformado por 1 supervisor y la cantidad necesaria de censistas de acuerdo a la distribución zonal propuesta.

También deberá contar con por lo menos un trabajo similar de encuestas/censos realizado para el Sector Público en el área social de un mínimo de Gs. 850.000.000 con el correspondiente certificado o nota de conformidad expedida por la Entidad Contratante

Así mismo, el adjudicado deberá contar con un plantel mínimo de Personal Clave y Equipo de Trabajo.
Para Solicitante individual debe cumplir el requisito, y para Consorcio, una de las partes debe cumplir con el requisito.

Puntuación:

Para el Item 1.1.) Se otorgará 5 puntos por cada año de experiencia efectivamente demostrado, hasta un total de **15 puntos**.

Para el Item 1.2.) Se otorgará **10 puntos** por el trabajo similar en el área social, efectivamente demostrado, hasta un total de **10 puntos**.

Para el Item 1.3.) Se otorgará **20 puntos** por el trabajo similar en el área social, efectivamente demostrado, hasta un total de **20 puntos**.

Hugo F. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

TERMINOS DE REFERENCIA

vi. Pérfil Requerido

Personal Clave

e) UN COORDINADOR CARTOGRAFICO (3 Puntos)

- Profesional egresado universitario en el campo de la Cartografía y/o Técnico Especializado en Cartografía.
- Preferentemente con estudios de especialización en Estudios, investigación, desarrollo, evaluación y control de metodologías y tecnologías de aplicación cartográfica
- Experiencia Específica en el manejo de Proyectos cartográficos, Sistemas Geográficos de Información con apoyo terrestre, trabajos de Geoprocesamiento, recolección de datos del terreno.(1 Punto) por cada experiencia demostrada hasta un máximo de 3 puntos

HOJA DE PUNTUACION	Máximo Puntaje	Puntaje obtenido
Evaluación de Oferta Técnica (100 pts)		
B- Experiencia Específica de la Empresa.	**45**	
1.1) Tres trabajos realizados de encuestas o censos (5 puntos por año hasta 15 puntos)	15	
1.2) Un trabajo similar en el área social de Gs. 850.000.000 con la conformidad del cliente	10	
1.3.) Experiencias en Encuestas o Censos dentro de los Años 2011, 2012 y 2013, cuya sumatoria sea igual o superior a Gs. 850.000.000. (adjuntar copias de contratos y/o facturaciones realizadas)	20	
C- Personal Clave	**55**	
2.1 Coordinador/a General	**25**	
• Profesional en Estadística, Matemáticas, ingeniería o afines	4	
• Preferentemente con cursos de maestrías o especialización de por lo menos 360 horas académicas relacionadas con las ramas de la Administración, Gerenciamiento, Liderazgo.(2 puntos por cada una, hasta 4 puntos)	4	
• Experiencia en trabajos que hayan requerido relacionamiento y manejo de grupo de más de 15 personas. (hasta 20 personas 3 puntos, de 21 a 35 personas 5 puntos, de más de 35 personas 7 puntos).	7	
• Experiencia en aspectos relacionados con la organización y ejecución de censos o encuestas a nivel nacional. (5 puntos por cada trabajo, hasta 10 puntos como máximo)	10	
2.2 Dos Coordinadores de Campo, se puntuará por separado y se hará un promedio general	**10**	
• Estudios Universitarios Concluidos	No puntúa	
• Experiencia Específica en la coordinación y supervisión de trabajo de campo de censos o encuestas a nivel nacional.(3 puntos por cada trabajo hasta 9 puntos como máximo)	9	
• Experiencia General en trabajos de campo de censos o encuestas a nivel nacional. (1 punto)	1	
2.3 Un Coordinador/a de Digitalización de Datos	**4**	
• Profesional universitario en Programación de Datos, Análisis de Sistemas o carreras afines al área informática.	No puntúa	
• Experiencia Específica en trabajos similares en encuestas/censos en elaboración de programas informáticos de almacenamiento de datos, tableros de control (1 punto por cada experiencia demostrada hasta un máximo de 4 puntos)	4	
2.4 Un Coordinador de Crítica/Codificación	**3**	
• Profesional universitario en estadística o afines	No puntúa	
• Experiencia Especifica en trabajos similares en encuestas/censos en codificación de encuestas/censos (1 punto por cada experiencia demostrada hasta un máximo de 3 puntos)	3	
2.5 Un Coordinador Cartográfico	**3**	
• Profesional egresado universitario en el campo de la Cartografía y/o Técnico Especializado en Cartografía Preferentemente con estudios de especialización en Estudios, investigación, desarrollo, evaluación y control de metodologías y tecnologías de aplicación cartográfica.	No puntúa	
• Experiencia Específica en el manejo de Proyectos cartográficos, Sistemas Geográficos de Información con apoyo terrestre, trabajos de Geoprocesamiento, recolección de datos del terreno.(1 punto por cada experiencia demostrada hasta un máximo de 3 puntos)	3	

Edgar Quintero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social
U.O.C.